

## Los desafíos de la familia futura

Josefina Bilbao

Señor Rector de la Universidad, señor Ministro y Presidente de la Fundación Chile 21, colega Ricardo Lagos, colega Adriana Delpiano, señora diputada María Angélica Cristi, señora Presidenta del Partido Comunista Gladys Marín, autoridades académicas, amigos, amigas.

Agradezco a la Fundación Chile 21, a la Fundación Ebert y a la Universidad Diego Portales, el poder participar en el cierre del ciclo de encuentros "La familia chilena en la década del 2000", porque en la medida en que la sociedad civil reflexione acerca de la realidad de la familia chilena y los desafíos que nos toca enfrentar, podremos acercarnos -los distintos actores sociales- a una forma de sociedad más justa, más equitativa y a una calidad de vida mejor.

### Beijing

Hace ya un año se llevó a cabo la IV Conferencia de la Mujer en Beijing, que significó la posibilidad de acordar junto con todos los países representados en ella -cerca de ciento ochenta países- una plataforma de acción. Ella constituyó un programa encaminado a crear condiciones para la potenciación de la mujer en la sociedad, estimulando su participación activa en todas las esferas de la vida pública y privada, en forma plena y en pie de igualdad de oportunidades en un proceso de adopción de decisiones en las esferas económicas, sociales, culturales y políticas.

La plataforma de acción que ahí acordamos, requiere de un esfuerzo sostenido y de largo plazo para las mujeres y hombres, para que podamos enfrentar nuestros hijos y los que vienen detrás de nosotros la sociedad y los desafíos que nos plantea el siglo XXI.

La IV Conferencia Mundial de la Mujer alude a la familia, reconociéndola como el núcleo básico de la sociedad que debe ser fortalecida, esto es, que tiene derecho a recibir protección y apoyo amplio. De igual modo, y esto es importante, reconoce la diversidad de tipos de familias existentes en el mundo y propugna respetar sus derechos, buscar potenciar sus capacidades y aumentar la responsabilidad de los miembros de cada familia.

Estas consideraciones concuerdan con aquéllas que el actual gobierno de la Concertación plantea acerca de la familia. Es compromiso de este gobierno el velar por la aceptación de todos los tipos de familia, brindándoles igualdad en el acceso a los instrumentos que el Estado ha definido para la población.

El Servicio Nacional de la Mujer -organismo de gobierno encargado de diseñar y coordinar políticas públicas en relación a la familia y destinadas a potenciar el rol de la mujer en nuestra sociedad-, reconoce que es impensable abordar la problemática actual de las mujeres y hombres sin, al mismo tiempo, reflexionar y actuar también sobre la familia.

### La familia chilena

En Chile el 90% de la población vive en familia, cuyo tamaño promedio es de cuatro personas, con un promedio de 2,3 hijos por cada una de esas familias. La composición de éstas se ha diversificado; existe la nuclear (padre, madre e hijos); aquéllas a las que se incorporan otros miembros y las que cuentan con uno de sus progenitores presentes. Todas ellas -a juicio nuestro- constituyen igualmente familias. La variedad de tipos de familias existentes marcan hoy una pluralidad importante.

Esto por lo tanto, justifica en primer lugar, la preocupación relevante que tiene el SERNAM por las mujeres jefas de hogar. Es conocido que un importante porcentaje del número total de hogares en nuestro país, está representado por aquéllos donde la mujer tiene un rol fundamental como jefa de hogar. Esta realidad trasciende nuestro país: la Conferencia de Beijing corroboró que un cuarto de los hogares del mundo está encabezado por una mujer y muchos otros dependen de ellas, aunque los hombres estén presentes en el hogar.

### **La jefas de hogar**

En sus inicios, el SERNAM se ha preocupado por la realidad de las mujeres jefas de hogar. En un primer momento visualizando esta realidad y, posteriormente, generando estrategias que permitan que las familias encabezadas por mujeres sean consideradas como tales, proveyéndoles de oportunidades de salud, educación y trabajo.

Se trata de un grupo de mujeres de las cuales dependen cerca de trescientas mil familias chilenas, vinculadas fundamentalmente a los sectores más pobres de nuestro país. En la actualidad, por consiguiente, estamos implementando un programa dirigido a estas jefas de hogar en ochenta comunas del país, que contempla el avance hacia su autonomía en el municipio. La idea es que este programa sea tomado por los diversos municipios y reproducido, para así poder abarcar no sólo estas ochenta municipalidades sino, en lo posible, poder acercarnos a esos trescientos mil hogares.

Este programa aborda el problema de la jefatura femenina a través de un diseño integral e intersectorial, abarcando aspectos como capacitación laboral, cuidado infantil, salud y justicia -entre otros-.

Ayudar a la familia no es un trabajo limitado a la labor de un gobierno sino que corresponde encararlo a la sociedad en su conjunto y a las propias familias. Sin embargo, las condiciones sociales y culturales -especialmente de los sectores sumido en la extrema pobreza- limitan definitivamente las oportunidades que tienen estas familias para construir su propio futuro.

### **La jornada laboral**

Otro de los temas muy importante y que tiene gran repercusión, se refiere a las largas jornadas laborales que existen hoy día en nuestro país. Chile se ubica entre los países en que se trabaja más horas diarias en el mundo aunque, lamentablemente, esto no está asociado a mejores niveles de productividad. Creemos que este costo hay que revisarlo porque en gran medida lo están asumiendo las familias, especialmente los niños y las mujeres.

Quiero hoy aludir a otra de las esferas de preocupación de la Conferencia de Beijing. Me refiero a la necesidad de armonizar las responsabilidades de la mujer y del hombre en lo que respecta al trabajo y la familia. La incorporación creciente de la mujer al mercado del trabajo requiere de la modernización de ésta.

Los roles laborales y domésticos generan sobrecarga de trabajo en las mujeres, porque aún se espera que sean ellas -casi exclusivamente- quienes asuman esa responsabilidad. Así, el cuidado de los niños y de los ancianos y todas las tareas domésticas, recaen sobre las mujeres, sin que cuenten la mayoría de las veces con las posibilidades de apoyo que antiguamente daban las familias nucleares, hoy día en disminución en nuestro país.

Esta carencia en el apoyo no se puede paliar ni con el equipamiento mecánico del hogar -que tiene un alto costo- ni con sistemas de apoyo suficientes a nivel social en materia de cuidado de hijos, horario de trabajo y, especialmente, en el fomento de una mayor capacitación parental y paternal en las responsabilidades familiares.

Lo anterior sugiere por lo tanto, la necesidad de tener una distribución equitativa de las tareas del espacio doméstico y una mayor integración de los varones al ámbito de la vida familiar.

Es necesario avanzar en la flexibilización y cambio de las representaciones sociales que nuestra sociedad mantiene, en términos de rol y posición social de hombres y mujeres en los ámbitos de las funciones familiares, donde se espera que la mujer asuma casi toda la responsabilidad sin una mayor valorización por ello.

### **El papel del Estado**

En este marco el Estado tiene un papel fundamental: difundir el concepto de responsabilidad social de la maternidad y de la paternidad, incentivando la responsabilidad compartida de los padres y el apoyo de la infraestructura que alivie la carga doméstica.

SERNAM ha estado estudiando el diseño de una política estatal para abordar el tema del cuidado infantil cuando ambos padres trabajan. Un avance en esta línea está en la experiencia que hemos tenido a través del programa dirigido a mujeres temporeras, estructurando el sistema sobre la base del cuidado de los hijos a fin de facilitar la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado.

Por otro lado, desde la creación del SERNAM, existen en todas las regiones del país los Centros de Información de los Derechos de la Mujer, cuya labor fundamental es su difusión, tanto en forma individual como grupal. En ellos pretendemos atender alrededor de doscientas cincuenta mil mujeres. Además, esta modalidad nos ha permitido ingresar y participar en eventos masivos en los medios de comunicación, estimando que a través de ellos hemos podido llegar a cerca de trescientas mil mujeres en todo el país.

Estos centros informaron originalmente sobre los derechos de la mujer, pero un reciente análisis a través de las fichas de atención, nos ha indicado que los aspectos más consultados son aquéllos vinculados con el ámbito de la familia.

Esta evaluación ha motivado el diseño de un módulo de trabajo acerca de la familia, donde el Centro de Información y el Área de Familia de SERNAM han considerado las demandas más relevantes de la población, así como aquellos aspectos tendientes a potenciar una relación de respeto a la dignidad de cada uno de sus miembros y la gratificación para todos y cada uno de ellos.

Es fundamental, por otra parte, que las familias vean en el Estado una constante preocupación por garantizar de modo efectivo su protección jurídica como personas -conforme al mandato constitucional- y un esfuerzo sostenido por mejorar sus oportunidades de desarrollo y calidad de vida.

#### **La ley de filiación**

Reconocer la diversidad y la igualdad de derecho, ha sido lo que nos ha motivado a continuar en la tramitación en el Parlamento del proyecto de ley de filiación, que se encuentra en el segundo trámite constitucional en el Senado. Este intenta establecer un estatuto igualitario para todos los hijos, cualquiera sea el origen de su filiación y admitiendo la libre investigación de la paternidad o maternidad, valiéndose de toda clase de pruebas -incluidas las biológicas-.

Hoy en Chile cerca del 40% del total de los niños nacidos son ilegítimos, proporción que revela un aumento considerable y sostenido desde 1960 a esta fecha. Pienso que todos los aquí presentes coincidirán conmigo en que no puede existir una real protección hacia la familia, mientras se sigan marginando y excluyendo a ciertos niños, por el simple hecho de haber sido gestados en una familia que no es reconocida como tal.

#### **La violencia intrafamiliar**

Otro ámbito altamente relevante de la Conferencia de Beijing fue el tema de la violencia contra la mujer, entendiéndose como tal todo acto de violencia basado en el género y que tiene como resultado posible un daño real físico, sexual o psicológico. Eso es lo que decía el informe de Beijing.

En muchos casos la violencia contra las mujeres y las niñas ocurre en la familia o en el hogar, donde a menudo ésta es tolerada. El abandono, el abuso físico y sexual, la violación de las mujeres y de las niñas por miembros de la familia u otros habitantes de la casa, así como los casos de abusos cometidos por el marido y otros familiares no suelen denunciarse, por lo que son difíciles de detectar. Aun cuando se llegaran a denunciar a menudo, no se lograría proteger a las víctimas ni se castigaría a los agresores.

La violencia contra la mujer, tal como nos plantea el documento de Beijing, es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, las cuales han causado formas de dominación y discriminación contra la mujer y han sido obstáculos contra su pleno desarrollo.

Concordante con lo aquí planteado, otro ámbito de preocupación es abordar de forma íntegra el problema de la violencia intrafamiliar, propuesta

coincidente con los convenios y convenciones de los derechos humanos que Chile ha suscrito.

En esta línea hemos promulgado la ley de violencia intrafamiliar, que señala el deber del Estado de regular las situaciones de agresión al interior de la familia, a fin de proteger la vida e integridad de cada uno de sus miembros y -muy especialmente- de la mujer, de los niños y niñas y de los ancianos y ancianas, que son los más afectados por este fenómeno.

SERNAM ha ido implantado cincuenta y seis programas municipales, con personal capacitado, para dar el primer apoyo y derivar a lugares especializados a los afectados. Además, brinda asesoría técnica a los municipios en la creación de centros de atención integral en violencia intrafamiliar. De éstos ya se han creado diez y seis a lo largo de todo el país, los cuales -además de prevención y promoción de la formación de redes de apoyo- brindan asistencia psicológica y legal, tanto a los agredidos como a los agresores.

### **El embarazo adolescente**

Otra problemática de gran preocupación de nuestro servicio, es el progresivo aumento del embarazo adolescente. Hoy día en Chile se dan cuarenta mil embarazos de adolescentes al año. SERNAM es parte, junto con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de la Juventud, de la Comisión Intersectorial de Prevención del Embarazo Adolescente. Esta realiza una experiencia que se está llevando a cabo en varias comunas y escuelas del país. Así, las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (JOCAS) buscan que padres, profesores y especialistas formen e informen a los jóvenes y a los padres en esta materia. Además, dentro de su metodología, permite el acercamiento de los adultos a los jóvenes, una intención que procura este programa para hacer más efectivo el trabajo que pretendemos.

Finalmente, quisiera referirme a los desafíos que nos invitó hace un año atrás la Conferencia de Beijing. Vivimos un momento social en que la familia es reconocida como elemento fundante de nuestra sociedad. Sin embargo, esta declaración sólo sirve para generar más y más exigencias hacia la familia, que no es frecuentemente escuchada en sus necesidades y tampoco es promocionada en cuanto a sus potencialidades.

### **La readecuación del entorno**

La familia -y quiero decirlo enfáticamente aquí- a mi juicio no está en crisis. Es la relación de ella con el entorno social la que requiere una readecuación, porque en Chile la mayoría de los chilenos y las chilenas vivimos en familia y valoramos esta situación.

La familia es un espacio fundamental a considerar y ello requiere seguir avanzando en los planes de estudios, programas sociales, quehacer del ámbito público y acciones propuestas desde la sociedad civil. Estas deben impulsar formas de relacionarse que consideren la diversidad de los géneros y reconozcan y ejerciten formas de resolución no violentas de los conflictos.

Dichas formas -al generar los espacios para la definición de un proyecto vital- contribuirán a la prevención del embarazo adolescente y a la consolidación de familias que potencien los valores democráticos en el desarrollo de sus miembros. Esto se obtendrá concibiendo la familia como un espacio de potenciación de cada uno de sus miembros, con demandas, necesidades y proyectos legítimos y sustentables.

Los invito a seguir pensando y actuando en relación a la familia. La Conferencia de Beijing nos hizo esa invitación. Nuestro país aceptó ese desafío. Necesitamos seguir avanzando para consolidar espacios de ejercicio democrático, de superación de la pobreza y de trato igualitario entre hombres y mujeres.

Queremos potenciar la familia como unidad vitalizadora y creativa, un lugar donde sus miembros sean acogidos y participen en igualdad de condiciones. El país requiere de la mujer como agente activo de la superación de la pobreza. La familia requiere de apoyo para aceptar la invitación de esta nueva propuesta.

La construcción de la sociedad chilena del futuro, más feliz y positiva, con mejor calidad de vida, depende de iniciativas como éstas a las que ustedes me han llamado a participar y agradezco mucho el poder haber estado con ustedes. Muchas gracias.

## Saltarse los modelos fracasados

**María Angélica Cristi**

Mi participación va a ser distinta al resto de los planteamientos que ustedes van a escuchar y, posiblemente, sea la única disidente del grupo. Como una persona de Renovación Nacional, un partido de oposición, mi postura tiene una perspectiva diferente a lo que fue, a lo que es y a lo que va a significar a futuro la Cumbre de Beijing. En ese sentido, yo estoy aquí justamente para plantearla. Aunque sea minoritaria lo hago con mucha convicción y tratando de ser tremendamente objetiva.

### **Consideraciones sobre Beijing**

En primer lugar, en la vida nunca todo es blanco ni todo es negro. Siempre hay matices: nunca todo es malo ni todo es bueno. En ese mismo sentido -siendo muy crítica de la Conferencia de Beijing, de sus resultados y de su aplicación posterior- reconozco que tuvo méritos. Uno de ellos fue juntar a cincuenta mil mujeres del mundo y de todas las razas. Otro, fue haber puesto el tema de la mujer en primer plano y referirse a muchas materias y temas que constituyen una verdadera preocupación de muchas mujeres en el mundo.

En este sentido hubo, por ejemplo, medidas y propuestas para las mujeres del mundo musulmán, del mundo africano -a quienes les está vedado el derecho a educarse, a recibir herencia, a elegir esposo-. En Etiopía y otros países africanos, las mujeres sufren de castración genital. Y, en fin, se propusieron posibles soluciones para miles de mujeres que sufren pobreza. Hubo muchos temas que sí fueron muy importantes.

### **Las singularidades de Chile**

Pero como nosotros vivimos en Chile y yo soy chilena y mi primera preocupación es mi país, me pregunto en muchas instancias qué tuvo de bueno esta Cumbre para Chile y qué recetas podríamos aplicar aquí. Porque cuando hablamos de un mundo globalizado tendemos todos a ponernos en los mismos problemas y proponer soluciones que no resuelven aquéllos puntuales que podamos tener.

Chile hoy día es un país muy particular porque tiene un desarrollo importante, aun cuando tenga muchas carencias. Chile es un país donde la mujer está en una situación muy diferente a las mujeres musulmanas, africanas, de la India y a muchas otras mujeres del mundo.

Por lo tanto, las recetas que podría darnos esa Cumbre no son siempre aplicables. Y desde este punto de vista quisiera mencionar lo que me parece negativo en ella. Este fue un tema que se planteó en Chile antes de partir a Beijing. La discusión que se pudo producir ahí ya se había llevado a cabo antes. Estas grandes cumbres tienen la mayor parte de sus discusiones hechas y quedan algunos puntos críticos claves que discutir y que determinar como documentos finales.

Mi gran preocupación es, justamente, que esa Cumbre -en la cual participaron cincuenta mil mujeres de todos los países del mundo- pretendió producir un cambio cultural en la mentalidad de éstas y no se centró en los temas que quizás más les preocupan a las mujeres de Chile y de otras partes del mundo, como es el caso de la familia.

### **Ausencia del tema de la familia**

Es casi inconcebible pensar que en una Cumbre de cincuenta mil mujeres no se tocara el tema de la familia. Si bien es cierto que de trescientos setenta párrafos hubo uno en que, con mucho esfuerzo, se reconocía la importancia de ésta y del rol de la mujer en la familia. No de la madre. Me parece que es insuficiente cuando se han tratado tantos temas.

Es sorprendente que en ella no se abordara el de la maternidad; pero sí de los derechos reproductivos, del derecho que la mujer tenía a determinar qué hace con su cuerpo; a plantear que el aborto -si bien no es una forma de planificación familiar- debe ser bien llevado en los países en donde es legal,

debe ser despenalizado para la mujer. Si los derechos reproductivos no consideran el aborto, no entiendo por qué se habla de derechos reproductivos y no de control de la natalidad y de planificación familiar.

Este es un asunto que previamente se trató en El Cairo y se repitió en la Cumbre de la Mujer. En ella, en más de algún artículo se especificaba que la maternidad y el trabajo doméstico eran un inconveniente para que la mujer pudiera incorporarse y participar en el mundo.

Lo anterior corrobora que la Cumbre trata de imponer un modelo de mujer, un cambio que propugna que a través del Estado y sus políticas (educación, sexualidad, salud, trabajo) se implemente esta nueva visión de la mujer.

### **El concepto de género**

Esto se ejemplifica primando términos que son ideológicos, como la perspectiva de género. Este concepto está citado más de trescientas veces en los distintos artículos y conclusiones, manifestando además -y en forma velada- el interés en reconocer familias conformadas por personas de un mismo sexo. Y esto sucedió en el marco de una gran discusión sobre los diferentes tipos de familias y no -como se ha tratado de decir en este país- porque hubiera gente que no quería reconocer que una mujer sola es una familia o que una persona que vive con sus abuelos es una familia o personas que viven de una u otra forma son una familia. Eso es desvirtuar mucho los conceptos.

Efectivamente, el temor no era la mamá sola con sus hijos -que todos sabemos que constituyen un gran número- sino justamente esa otra posibilidad (hoy día vemos en el mundo y en los principales medios de comunicación que hay mujeres que quieren adoptar hijos, lesbianas que quieren hacerse inseminación artificial para tener hijos, que hay países en que se lucha porque se reconozca el matrimonio entre personas del mismo sexo). Este planteamiento fue aceptado -en general- y al final de la Cumbre se denominaba "la no discriminación por orientación sexual", es decir, que no se establecieran diferencias hacia personas con distinta orientación sexual. Esta propuesta fue aceptada y aprobada -entre otros con el voto a favor de Chile-.

Es aquí donde vemos una enorme tendencia a acciones denominadas sexistas y una voluntad de promover todo tipo de libertades y derechos de la mujer.

Esas fueron nuestras grandes críticas a la Cumbre y la verdad es que las cosas hoy en día no han cambiado.

### **Beijing y Hábitat: algunas comparaciones**

Es interesante señalar -después de la gran polémica de Beijing- qué pasó con los planteamientos de la Cumbre del Hábitat, donde también hubo una enorme participación de los países del mundo, y también fue propuesta y llevada a cabo por las Naciones Unidas.

Ahí se indicó que la sociedad debe facilitar todas las condiciones necesarias para la integración, reunificación, conservación, protección y mejoramiento de la familia. Se retiró el concepto de salud reproductiva y se aprobó una propuesta para promover la participación de los padres en la educación de los hijos -concepto que también fue muy argumentado en la Cumbre y objeto de conflicto.

La Cumbre del Hábitat -además de reconocer la familia como la unidad esencial, necesaria y fundamental para el desarrollo de la sociedad- incluye la introducción de los valores espirituales, religiosos y morales. Estos también fueron descartados en la Cumbre.

Todo lo anterior, en alguna forma, proyecta la idea de que una cumbre rectificó a la otra. Este es un asunto que en el mundo no se ha explotado mucho, pero yo creo que es de la mayor importancia.

Y ¿qué que ha pasado en Chile después de la Cumbre de Beijing?

### **Chile después de la Cumbre**

Yo diría que afortunadamente no mucho, porque si se hubiera tratado de implementar estos conceptos, creo que no hubiese sido bueno para nuestro país.

Y esto porque Chile vive en una situación diferente: es un país único en su identidad y con sus problemas que no tienen por qué ser los del resto del mundo.

Cuando hoy en día se trata de promover un plan de igualdades -que se llama el plan de igualdad de oportunidades- si se les pregunta a los hombres y mujeres del país si están de acuerdo con que se promueva un plan de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, creo que nadie en su sano juicio diría que no. Evidente que queremos la promoción de la igualdad de oportunidades. Lo importante es cómo se produce esta igualdad de oportunidades.

Actualmente vemos, por ejemplo, que a través del SERNAM se invierten enormes recursos en capacitar a los funcionarios públicos para la equidad del género. Entonces nos preguntamos realmente si ésa es la forma de promover la no discriminación.

En los seminarios a los que asistimos, jamás una mujer plantea su preocupación por el género -sea cual sea su nivel socioeconómico-. Lo que sí interesa a las mujeres son los problemas con sus hijos: cómo prevenir las drogas, el alcohol; cómo obtener trabajo, cómo poder vivir mejor en familia, cómo poder superar los problemas de la pobreza, cómo poder compatibilizar la vida privada con la vida pública, cómo poder trabajar y tener un horario flexible, un trabajo parcial, etcétera.

Las mujeres chilenas desean participar en la sociedad y quieren estar en los puestos de poder. Pero lo que falta es que este país les dé los apoyos y los mecanismos necesarios para acceder a ellos. Y que éstos tengan que ver con la realidad y no promuevan fuertes cambios desde las grandes cumbres como fue la Cumbre de la Mujer, pretendiendo eliminar la discriminación igualando a la mujer con el hombre.

Todos deseamos que haya una mayor igualdad: en los salarios, más participación del hombre en la vida privada. Pero, de hecho, estas son situaciones que se van dando con los tiempos. Aquí hay jóvenes y adultos. Les aseguro que la forma en que ellos perciben su vida futura como familia es muy distinta a la que nosotros tuvimos y tenemos.

Respecto a las propuestas de la Cumbre, es interesante destacar que existe una contradicción entre ellas y lo que realmente está ocurriendo en Estados Unidos y Europa relativo a esos temas. Ahí ya han pasado por todas estas crisis que estamos comenzando nosotros. Primero, la gran cantidad de madres solas que tienen que estar al cuidado de sus hijos; el gran número de embarazos adolescentes; de hijos ilegítimos; los diferentes modos de convivencias familiares; los divorcios y, por último, el gran número de personas que no se quiere casar.

#### **Regreso a modelos ya vividos**

Y ¿qué pasa hoy día en esos países? Pues están volviendo a lo que eran los años 60. De hecho, en Estados Unidos, el crecimiento demográfico de los últimos años fue igual al del año 61 -el período más alto de nacimiento de hijos previo a esta década-. Estos países que dejaron de tener hijos, que dejaron de casarse, hoy día vuelven a conformar familia.

Entonces, no sé por qué en este país no podemos ser capaces de saltarnos una etapa que ha fracasado y, de la misma manera que como país hemos sido capaces de salir adelante y desarrollarnos siendo -en tantas cosas- un ejemplo en el mundo, lograr algo positivo respecto a la forma de vivir la familia. Referente a lo expuesto considero que la Cumbre nos incentiva a vivir esa etapa que estos países han vivido en forma tan negativa.

Nosotros como partido, en nuestra Comisión de la Mujer y la Familia en Renovación Nacional, vemos con gran fuerza que el mayor énfasis como sociedad debe estar en fomentar la familia. Sin temores ni vergüenzas, sin pensar que vamos a parecer demasiado conservadores. Porque no es así, es sólo lo que está pasando en el mundo.



Por otra parte, yo creo que también es interesante ver que en nuestro país nuevamente se toman ejemplos de otros países que no son quizás los más adecuados y que tienen que ver con las indicaciones de la Cumbre.

### **Educación sexual y JOCAS**

La señora Ministra se refirió a los planes de educación sexual que se están llevando a cabo. La Cumbre promovía la libertad sexual de los jóvenes -como dije anteriormente- los derechos reproductivos de ellos, el derecho a tener información y acceso a los anticonceptivos sin la participación de los padres.

Pienso que ninguno de nosotros, ni en esta sala ni en el país, podría, en su sano juicio, estar en contra de la educación sexual. Todos sabemos que hoy día el embarazo adolescente es una realidad, que los jóvenes tienen relaciones prematrimoniales a muy temprana edad y que esto constituye un problema. Todos queremos educar a los jóvenes en materia de educación sexual.

Pero frente a esto se crea este sistema de las Jornadas de Afectividad y Sexualidad que yo las denomino un "plan Daisy", porque concibe la sexualidad como si fuera un incendio frente al cual hay que estar precavido.

En los colegios les enseñan a los niños a arrancar de los incendios y para mí las JOCAS fueron eso. Enseñarle a los jóvenes en uno o dos días cómo evitar el embarazo usando anticonceptivos.

Pienso que eso es un gran error, primero, porque eso no es educación sexual. Segundo, porque atenta contra valores esenciales de la vida, de lo que es la sexualidad, de lo que es la paternidad, de lo que es la maternidad. Y también, por último, porque se saltan etapas.

La educación sexual debe ser en el tiempo, gradual, a medida que los jóvenes van creciendo y desarrollando y van sintiendo distintos cambios en su cuerpo. Es muy importante que eso exista. Muchas veces los niños cuando empiezan a sufrir transformaciones en su pubertad creen que les está pasando a ellos y no saben que a todos los niños les pasa lo mismo. Por lo tanto, la educación sexual bien implementada, en forma gradual, sistemática, bien orientada, bien informada, es lo correcto. Pero no una especie de experiencia piloto en dos días.

Hay otros asuntos que me siguen preocupando y veo que en nuestro país queda mucho por hacer. Me toca ver cosas muy dramáticas en lo que es la pobreza, en la situación afectiva de la mujer, en las necesidades y carencias que tienen las mujeres de nuestro país.

Muchas veces nos obnubilamos con el crecimiento económico. Por mi parte -yo lo reconozco- soy una persona totalmente de acuerdo con el sistema de libre mercado, estoy de acuerdo con el crecimiento económico, creo que es la mejor forma que un país se desarrolle. Pero sí me da mucho temor llegar a los sectores pobres y ver que nadie se preocupa. Acabamos de aprobar un tremendo presupuesto en este país y vemos que hay gran cantidad de recursos que no están yendo a los focos más importantes.

### **Importancia de los presupuestos**

Porque gastar ciento cincuenta millones en capacitar a funcionarios públicos para la equidad del género creo, realmente, que no es muy importante.

Educación tiene casi un billón de pesos de presupuesto y se dedican cerca de ciento cincuenta millones a la prevención de drogas y alcoholismo. Y es en este punto donde debería estar concentrada la mayor fuerza de la prevención, porque es aquí donde reside el problema mayor.

El Ministerio de Salud, que también tiene un presupuesto altísimo, (quizás no tan alto como debiera tener) piensa destinar doscientos ochenta millones para la prevención de la drogadicción y el alcoholismo. La Secretaría de la Juventud -cuyo presupuesto es de tres mil millones de pesos- dedica doscientos ochenta millones para la prevención de drogas y alcoholismo. Pienso que el 90% debería dedicarse a la prevención de este problema.

En resumen, veo que las orientaciones de las políticas públicas no van bien dirigidas y creo que eso requiere correcciones importantes. Esto lo vemos en el caso de la mujer: cómo ayudar mejor a las madres para que puedan trabajar pudiendo dejar a sus hijos en forma segura mientras lo hacen; cómo

hacer para que ellas tengan capacitación. Estos son los motivos básicos por los cuales muchas mujeres no se pueden incorporar al mercado laboral y, por lo tanto, no les estamos dando igualdad de oportunidades.

### **Protagonismo de los hombres**

Hay otro tema que es sumamente necesario de destacar en este momento y que tiene que ver con los hombres. Cuando fui alcaldesa, me daba cuenta que las mujeres en nuestro país son fuertes, capaces, valientes, luchadoras. Muchas veces quienes fallan son los hombres. Y ¿quién los ayuda y les tiende una mano? Porque en esta sociedad es él quien tiene que responder, que trabajar; el sueldo nunca es suficiente. La mayoría de ellos trabaja en la construcción y están sometidos a tremendas presiones.

Entonces, quién les dice a los hombres de nuestro país que es importante también que ellos sean padres; que su participación en la familia es fundamental; que su ejemplo es vital para sus hijos.

Creo que cuando se habla que las mujeres somos culpables del machismo es cierto: somos las más responsables de ser discriminadas. Pero también muchas veces somos culpables de espantar a los hombres, porque esas cosas nadie nos enseña, nadie nos dice.

Ahí hay un trabajo pendiente: cómo ayudar a este hombre que deambula en busca de trabajo, que llega a la casa con las manos vacías, que se siente impotente, que se va de la casa porque no puede enfrentar los problemas, que no se le hace participar en los problemas de los hijos, que no va a las reuniones de colegio, etcétera.

Y estos son los conceptos y las políticas a los cuales queremos llegar. Y no vivir las etapas que se han demostrado fracasadas, sino imitar lo que ha sido bueno y aplicarlo en nuestro país.

En resumen, veo que nuestra tarea es tratar de evitar la discriminación de la mujer, haciendo que nuestro país entienda culturalmente la importancia de ésta en la participación en diversas áreas, como puede ser en las universidades, en la empresa, en la política. Y que el país comprenda que las mujeres somos importantes y necesarias. Muchas gracias.

## No hay igualdad dentro de la desigualdad

Gladys Marín

Ayer, mientras ordenaba algunos apuntes para este foro, sentí más fuerte la impresión que tuve cuando fui invitada. Una sensación de sorpresa -aunque estúpida- de por qué me convidaban a participar en el debate sabiendo que no fui a Beijing.

Y creo que esto hay que anotarlo -y no lo hago como un reclamo- sino constatar el hecho que la delegación que fue a Beijing, compuesta entiendo por más de sesenta mujeres, pienso que fue importante, pero pudo ser realmente representativa de lo que es la sociedad chilena.

Porque en ella hay mujeres y sectores sociales que somos más excluidos que otros. Ahí se provocó una exclusión de un sector social político-cultural al cual yo represento, que es un partido que cubre todo este siglo y que ha hecho enormes aportes culturales al país. No es casual un Neruda que fue militante de este partido. Y, además, está el hecho evidente que yo soy la única mujer que preside un partido político en Chile. Lo siento, porque nosotros también podríamos haber aportado.

### Valores de la Cumbre

Considero que la reunión de Beijing tiene un valor, porque ha servido para tomar un poco más de conciencia del papel y de la situación de la mujer en el mundo y, con sus particularidades, en cada una de las regiones y países. Ha servido para tomar conciencia de los derechos de la mujer que son parte de los derechos humanos, yo los asumo así. Y de la tremenda discriminación que se hace con la mujer en el mundo y también en un mundo que posterga y excluye a muchos -no sólo a la mujer- e insisto en esto.

Beijing, por lo tanto, es un diagnóstico de la situación de la mujer en el mundo y de lo que se debe hacer, de lo que se podría hacer. Pero Beijing -siendo un paso importante- no es todo. Quedaron temas relevantes sin ser abordados en su profundidad y complejidad. Y esto sucedió porque no se llegó a consenso.

### Algunos temas poco debatidos

A diferencia de María Angélica Cristi pienso que el tema de los derechos de la salud sexual y reproductiva de la mujer tendrían que haber sido abordados a fondo. Porque son asuntos indicativos de una transformación de la sociedad que se desarrolla.

Uno de ellos es el aborto. Ninguna mujer va a estar por el aborto. Una mujer llega a ello cuando hay una situación ya de desesperación y porque la sociedad, el Estado y todos los que tienen que entregar cultura, no han proporcionado los medios suficientes para que la mujer pueda hacer planificación de la familia y también hacer opción libre de su maternidad.

El tema de la salud sexual, de los derechos reproductivos no fue llevado a fondo, porque, entre otros aspectos, no se trató sobre la decisión de la cantidad de hijos que la mujer y la pareja desea tener.

En nuestro país -ustedes lo saben- hay doscientos mil abortos al año y no son mujeres malditas las que han tenido que recurrir a eso. Ahí hay sobre todo razones sociales y económicas.

Pero la plataforma como tal contenida en este documento me parece buena. Insisto que no es el todo, pero debe ser asumida así como un reclamo, como una presión y una exigencia. Porque si se ha llegado a Beijing quiere decir que no es sólo por decisión de los gobiernos y de Naciones Unidas. Es por la presión de decenas de años que las mujeres en el mundo han llevado a cabo, luchando por sus derechos. Lo que ahora interesa es se lleve a la práctica y que Beijing no quede como una declaración más.

### Necesidad de mayor información

Como primer punto, tiene que ser conocida. Lo primero que se necesita es la información, conocimiento y participación de la mujer en lo que fue esta cumbre. Ahora, pese a los esfuerzos realizados por el SERNAM -que los

reconozco- y por organizaciones de mujeres, el papel del gobierno como tal, de los medios de comunicación para la divulgación e información ha sido muy pobre y escaso. Y el gobierno tiene una gran responsabilidad en esto, porque el Estado suscribe esta plataforma como un compromiso.

Hay muchas cosas que se oponen a que se comenten los llamados temas de la mujer. A este sistema neoliberal que vivimos no le interesa. Como tampoco los problemas de los jóvenes. Porque la liberación de la mujer y su integración plena en la sociedad obliga al sistema a nuevas distribuciones. Estas, hoy día, están muy concentradas y, al incorporarse la mujer con sus derechos, pone en jaque la concepción intrínseca del mismo.

La exclusión de la mujer ayuda a la consolidación de este sistema capitalista que actualmente rige en la mayoría del mundo. Porque éste es la prolongación del patriarcal, que es la causa primera de la discriminación de la mujer.

La IV Conferencia y el IV Foro fueron posibles -insisto- por el avance de la mujer y su lucha en el afán de desenmascarar interesadas creencias establecidas como cultura en el mundo, como, por ejemplo, la asignación de roles como algo natural.

En otras palabras, las mujeres cumplen este papel en la sociedad y los hombres -con primacía- cumplen otros. Y todos ellos establecidos como algo natural y propio de la sociedad.

#### **Logros del movimiento femenino**

No olvidemos que esta Conferencia como, en su momento, la obtención del derecho a voto, fue producto de la lucha de la mujer. Lo mismo ocurrió cuando en Naciones Unidas salió la Declaración de los Derechos del Hombre. El movimiento femenino tuvo que luchar a nivel mundial para que se dijera de manera correcta: Declaración de Derechos Humanos. Todo esto demuestra que estamos frente a una cultura y una sociedad establecidas.

La participación de la mujer es una cuestión indispensable, insustituible. No sólo en el hogar: en la economía, en la universidad, en la ciencia, en la literatura, en el arte.

Actualmente, estos temas de la mujer después de Beijing siguen provocando escándalos y rechazos y nuevas formas de oponerse. No nos olvidemos que en este moderno Chile (para mí "moderno"), las voces más reaccionarias antes de Beijing se levantaron en el Senado, en el moderno Senado chileno.

Los señores senadores reaccionaron cuando se utilizaba el concepto de género, porque es un concepto peligroso para ellos. Un señor senador llegó a decir que el concepto de género atentaba contra los valores esenciales de la tradición chilena. ¿Qué tradición chilena? Aquélla que postula -como una asignación de roles naturales- el que la mujer pase metida en el hogar.

#### **Importancia del concepto de género**

El concepto de género diferencia sexo -eso es algo natural- y aquello que se refiere a la construcción cultural histórica que se ha llevado a cabo para justificar la discriminación de la mujer y roles subordinados.

Así como todas estas fuerzas reaccionarias que se oponen realmente a la liberación de la mujer han estado en el mundo antes de Beijing y después de Beijing, no echemos todavía las campanas al vuelo. Beijing -insisto- no es todo: han sido siglos de discriminación que han consagrado esta situación de la mujer.

Los problemas de la mujer son problemas de la sociedad y éstos, a su vez, lo son de la mujer. A la mujer no podemos aislarla en un gueto, separado del resto de los problemas. Para resolverlos, necesitamos un modelo económico y político más justo y humano; una democracia verdadera en todo: democracia económica, política, cultural, social.

Y para que la mujer esté en un pie de igualdad se necesitan profundas transformaciones económicas, sociales y políticas. Nosotras no queremos mejoras dentro del actual sistema, porque pasamos a ser sostenedoras del mismo sistema. Queremos igualdad, pero no dentro de la desigualdad.

Lo anterior quiere decir que nosotros pelearemos para que a las mujeres trabajadoras se les respete el salario mínimo pero, siendo éste un salario de hambre, primero queremos una distribución distinta en la sociedad y -dentro de ella- la igualdad.

### Mujer y pobreza

Hay algunos datos mundiales realmente dramáticos. Mil trescientos millones de personas viven -en este mundo moderno y globalizado- en la pobreza. El 70% de esa cifra corresponde a mujeres.

Cincuenta mil personas mueren diariamente por malas condiciones de vivienda, aguas contaminadas, etc. y la mayoría son mujeres. Las dos terceras partes de los novecientos millones de analfabetos en el mundo, son mujeres. La mayoría de desnutridos y hambrientos son mujeres y niñas.

Este es un mundo que a la inmensa mayoría nos duele y ahoga. Pero se trata de hacer cambios. Lo denunciado en la reciente Asamblea Mundial de la FAO llevó al Papa a decir frente a esta situación de miseria en el mundo, que estos contrastes entre la riqueza y la pobreza son insoportables para la humanidad. Y esto es así porque este sistema neoliberal, inoperante en el mundo, concentra la riqueza y aumenta la pobreza. En 1980 la diferencia entre un rico y un pobre era de 1 a 20, hoy es de 1 a 60. En diez años la diferencia se ha triplicado. Lo cual significa que estamos peor.

Y cómo andamos por casa respecto a la situación de la mujer. Los salarios son inferiores -incluso a nivel profesional la diferencia es mucho más grande-. En general la mujer trabaja sin contrato de trabajo y si queda embarazada, se la despide. Y esto sucede aunque digan que hay leyes que la protegen.

En cuanto a la previsión para la mujer es mucho más desigual: la mujer gana menos, tiene ciertas lagunas y cuando jubila lo hace en peores condiciones.

Las ocho horas de trabajo, no se respetan para nada. El problema de la mujer dueña de casa y la previsión, ¿acaso no es un trabajo productivo el que ella realiza?

La situación en Chile es bastante dramática y hay que contrastarla con la plataforma y los deseos de Beijing.

Necesitamos más democracia en este país, necesitamos terminar con el sistema binominal que excluye a un sector de los chilenos poder estar representado en el Parlamento.

Respecto al tema de la mujer -después de la elección municipal- un grupo de parlamentarias presentó un proyecto de ley para que se fije un número mayor de mujeres candidatas al Parlamento. A mí esto no me parece. Porque no puede ser que algo así se imponga por ley en los partidos. Son batallas que hay que ganar en la sociedad y dentro de ellos.

Y antes que nada habría que preguntarse ¿y para qué un número mayor de mujeres? ¿Para este Parlamento que no tiene atribuciones, que está desprestigiado ante la opinión pública? Primero cambiemos el Parlamento y su composición y no solamente el número mayor o menor que pueden llegar a él.

### Nuevos planes de desarrollo

Para desarrollar la plataforma se necesitan recursos. El gobierno tiene que asignar más. Escuché la intervención de la ministra de SERNAM; ha hablado de los planes que tiene SERNAM y me parecen importantes, pero absolutamente insuficientes. Se refirió -en concreto- a uno que llegaba a cincuenta municipalidades. Pero si eso no es nada.

El problema son los recursos que el gobierno tiene que entregar para estos planes. Y hay dinero, pero tiene que distribuirse mejor, por ejemplo, rebajando el presupuesto militar. Chile es el país que mantiene el más alto presupuesto de guerra en América Latina. ¿Para qué? ¿Cuál es nuestro enemigo? ¿Cuál es el país vecino que nos está amenazando? ¿No estamos hablando de un mundo distinto?

Mientras no se elimine la pobreza no habrá democracia y dentro de esta realidad chilena están los derechos de la mujer. Se habla de un mundo

moderno, desarrollado, pero tenemos un país sumido en la pobreza y en la desigualdad.

Naturalmente existe discriminación en todos los segmentos sociales de la mujer, por eso hay una cuestión que nos une y que es interesante porque es así. En la intervención anterior se decía que en el Parlamento hay una cierta complicidad, porque hay temas que atraviesan a toda la sociedad -como es éste de la discriminación de la mujer.

Pero la más discriminada -porque lo es doblemente- es aquélla explotada en el trabajo, la mujer pobre. La que no tiene leche o pan para sus hijos, ni cómo darles escuela completa para que lleguen a la universidad. ¡Y son tantos los hijos que no pueden llegar a la universidad porque son caras! Es más discriminada la mujer que no tiene medicinas para dar a los suyos, ni atención de salud, ni previsión.

La conclusión de este debate tiene que ser la voluntad de luchar por los derechos de la mujer y de todos los seres humanos; lograr el respeto a la diversidad; aprovechar la enorme acumulación de riqueza que hoy día existe en el mundo para resolver los grandes y dramáticos problemas que afectan a millones de seres humanos.

La inteligencia de todos ellos debe ser utilizada y para esto el Estado tiene que jugar un papel, proporcionando las posibilidades para que todos los jóvenes puedan llegar a la universidad. Para cumplir este objetivo tiene que entregar salud, previsión, vivienda. Está bien que exista el sector privado para que acuda a él quien tenga dinero. Pero aquéllos que tenemos que vivir de un sueldo y de un salario, el Estado nos tiene que entregar los derechos básicos para todo ser humano. Por algo pagamos impuestos todos los chilenos,

No hay modernidad sin el reconocimiento pleno de los derechos de la mujer y de todos los excluidos. Las mujeres no nacimos desiguales en nuestros derechos, eso es una construcción cultural, económica, política del capitalismo. Como tampoco cuando el ser humano apareció en la tierra, nació pobre o rico.

La diferencia de sexo no puede derivar en diferencias sociales, políticas ni culturales. Si realmente la plataforma de Beijing se cumpliera, la humanidad daría un salto importante.

### **Hacer efectivas conclusiones de Beijing**

Me gustaría que Beijing fuera algo más que palabras. Porque ¿no son estos encuentros pura apariencia? ¿No representan una comedia frente al mundo? Estas dos interrogantes las he copiado de lo dicho por Mitterrand en la Cumbre de Copenhague. Para que esto no ocurra, hay que luchar por hacer de las palabras realidades. Si no ocurre así, Beijing se podría agregar al escepticismo y desencanto que existe en muchos de nosotros. Esperamos tanto de esta transición y nos sentimos desencantados. Luchamos por ella y nos sentimos decepcionados.

Y esto se vio en la última elección municipal: hubo cerca de dos millones de personas que se abstuvieron. Este desencanto es más peligroso en los jóvenes, porque no hay que abstenerse, hay que estar porque las cosas cambien y para eso hay que luchar.

A los gobiernos, en general, les hace falta coraje y voluntad política y ser consecuentes: serán muy necesarios para cumplir con estos compromisos internacionales que entregó Beijing.

Las mujeres no somos receptoras de favores; somos artífices, protagonistas indispensables de un mundo más justo, donde haya igualdad y justicia social. Almodóvar, ese gran director de cine español, hizo esa fantástica película que se llama "Ser mujer y no morir en el intento". Como dice la canción de esa película, "No pienso morir en el intento". Tenemos que seguir en la empresa de ser mujeres plenas, con plenos derechos.

Pensemos que la Cumbre de Beijing tuvo lugar en la bella China milenaria donde acortaban los pies de las mujeres para que fueran hermosas y finas. Esta contradicción nos puede ayudar con la plataforma que nos entregó. Y, finalmente diría: "No pienso morir en el intento porque soy persona y eso basta".

Gracias por la invitación.

## Hacer fuerte a la democracia

Adriana Delpiano

Quisiera sumarme a las felicitaciones a la Universidad, a Chile 21 y a la Fundación Ebert por haber organizado este ciclo tan importante y que toca materias que no son fáciles y que requieren tener muchos espacios de debate y de difusión.

Agradezco además profundamente que se me haya invitado, porque cuando se participa en un panel o en un foro, es una oportunidad que se brinda para reflexionar, conocer y reconocer el esfuerzo que han hecho muchas otras personas y poder apropiarse de estos elementos y, es lo deseable, poder compartirlos. Entiendo que estamos en un panel que busca también abrir un diálogo sobre un tema en el cual nadie es poseedor de la verdad absoluta.

### Beijing en el contexto de otras cumbres

Quisiera comenzar señalando qué es -a mi juicio- la Cumbre de Beijing y qué se puede esperar de ella y qué no.

Primero, Beijing es la cuarta Cumbre sobre el tema de la mujer -no es la primera- y entre nosotros ha tenido una importancia muy grande porque la hemos vivido en plena democracia. Digo esto porque me parece que los tres encuentros anteriores no tuvieron el espacio requerido para ser debatidos, discutidos, difundidos al resto de la sociedad. Y no porque hayan sido menos importantes, sino porque en este último hubo la oportunidad de abrir un debate en los documentos preparatorios por parte del grupo humano que fue a Beijing (no es mi caso). Pienso que fue una delegación muy importante; siempre es posible tener representaciones más completas, pero ésta fue una bastante diversa que llevó planteamientos que ya habían sido debatidos y discutidos en cada uno de los países que participó en esta IV Cumbre.

Este es un aspecto importante a señalar porque Beijing aparece como la Cumbre total y es un hito en un largo camino que se inicia muchísimo antes, incluso con anterioridad al año 72, cuando Naciones Unidas toma la decisión de hacer el encuentro en México el año 75 y da paso a una década para discutir y debatir los temas de la mujer.

### La mujer como tema central

Otro aspecto a destacar es que ésta fue una Cumbre cuyo centro de discusión fue el tema de la mujer y no el de la familia. Lo digo porque, evidentemente, estamos acostumbrados a mirarnos a nosotros como mujer y familia. Somos como un adjetivo.

El tema de la familia es un asunto de la sociedad, por lo tanto, de hombres y mujeres. Sin duda los cambios que se produzcan o se promuevan en términos de la mujer -o de los hombres también- y del cambio de roles, afectan y tienen directa implicación en la familia. Pero me parece importante destacar que el eje central del foro era la mujer.

Un tercer aspecto destacable -pienso- es que no se puede pedir lo imposible. Es decir, cuando se hace una Cumbre mundial para discutir un tema o una preocupación universal no es factible pretender que resuelva los problemas globales que todas las sociedades tienen en todos sus planos, porque seríamos también muy injustos a la hora de evaluar qué ha pasado o no ha pasado, qué podemos esperar o no de un foro mundial.

Cuando se juntan cincuenta mil mujeres de países tan diversos, de razas y de credos distintos, de situación socio-económica muy diferente, los diagnósticos tienen un carácter global y las recomendaciones poseen uno genérico que cada país debe hacer suyo y debe adaptar, mirar y volver a mirar su realidad a la luz de estos principios.

Pero a mí lo que más me maravilla es que finalmente exista en el mundo una suerte de transversalidad que da sentido a que se sienten en una misma mesa mujeres europeas nórdicas -que tienen un nivel de desarrollo muy

distinto- con mujeres chinas, africanas y chilenas -que tenemos realidades con algunos aspectos comunes y otros muy diferentes.

Yo no desvalorizaría esto. Creo que aquí hay un tema muy importante. Hay que rescatar aquellos elementos comunes que hacen que tengan sentido estos foros con mujeres tan heterogéneas y, finalmente decir, que lo que nosotros hemos logrado en nuestro nivel de desarrollo como mujeres, también es fruto de aquéllas que quizá ni conocemos o hasta hayamos ridiculizado por ser parte de un feminismo trasnochado, o por situaciones diversas.

Pero ellas en su minuto pelearon, aportaron su gota de arena, para que el mundo, la humanidad y nosotras las mujeres tomáramos mayor conciencia sobre nuestros derechos y deberes.

Este es un punto que me impresiona en términos positivos y señalan la importancia de estos foros. En cuanto a pensar que, a lo mejor, las conclusiones ya están prácticamente redactadas, eso para mí no tiene gran importancia. Lo expreso en la medida que han sido fruto de debates en sub-foros regionales en cada uno de los países y, luego, se llega a un acuerdo general que fija recomendaciones que éstos tienen que hacer suyas.

### **Chile en Beijing**

Ahora si nos centramos en nuestro país, en nuestras condiciones, en nuestro concepto más cultural de cómo vivimos el ser mujer y el ser hombre en nuestra patria.

Cuando Chile llega a Beijing, en muchas materias sin duda nuestro país está más avanzado que otros. Pero respecto a ciertos aspectos, más atrasado. Por ejemplo, la situación en que se vive el ser mujer en nuestro país.

Nosotros ya teníamos un Servicio Nacional de la Mujer; había un Plan de Igualdad de Oportunidades que se había elaborado y que no surge por sí solo como la idea iluminada de alguna autoridad o grupo de autoridades.

Lo que se ha plasmado en el Plan de Igualdad de Oportunidades, y en la idea de generar en el país un Servicio con rango de Ministerio como es el SERNAM, es fruto de una larga trayectoria de lucha de las mujeres de este país que hizo que al momento de recuperar la democracia se estableciera el Servicio Nacional de la Mujer. Esta no fue una idea ingenieril que decretó que así quedaba mejor establecido el aparato de gobierno en Chile.

Es parte de las conquistas que, paso a paso y lentamente fueron estableciendo las mujeres -no sólo en el período de recuperación democrática sino muy anterior a él-. Y yo siento que estoy en el Ministerio de Bienes Nacionales como fruto del esfuerzo que hicieron las sufragistas hace muchísimos años atrás y -en distintos pueblos de este país- gracias a mujeres muy anónimas que dieron su pelea por conquistar mayores espacios y derechos para las mujeres.

### **Algunos temas discutidos**

Beijing abordó temas muy diversos. No soy especialista en ellos, pero quiero sólo señalar que entre otros se abordaron los siguientes: la pobreza; educación y mujer; la salud; la violencia contra la mujer; la mujer y los conflictos armados; cómo se vive la situación de mujer en situación de guerra; cómo las estructuras políticas marcan la forma de vivir la condición femenina; la economía; mujeres y tomas de decisiones; derechos humanos; las mujeres y los medios de comunicación; el tema de la niñas, etcétera. Es decir, se debatieron temas muy amplios y diversos.

Quisiera compartir algunas referencias sobre algunos de ellos y comenzar señalando en qué pie se encuentra la mujer en nuestro país en el momento de Beijing, cómo estamos y en qué hemos avanzado como país y como mujeres en esta patria que nos acoge.

Como diagnóstico general diría que Chile -a diferencia de países africanos, asiáticos o de otros de América Latina- en el momento de acudir a Beijing se encuentra en un grado de vida urbana muy importante que ha condicionado el cómo se viven los roles masculino y femenino, y cómo se ha estructurado la familia.



El 80% o más de los chilenos vivimos en zonas urbanas. Eso ofrece condiciones de vida que tienen aspectos positivos y, también, situaciones más difíciles.

Ha generado expectativas y dificultades -en términos de que ya no contamos con una familia extendida-; se cuenta con familias nucleares, a veces con familias diversas al modelo de familia que sigue operando en la sociedad.

En los aspectos positivos -como de acceso a bienes, servicios, atención, posibilidades de hacer más vida en común con otras familias y otras mujeres- es parte de la condición de una vida urbana.

### **Mujer y educación**

En cuanto a las condiciones de acceso a la educación (que constituye una gran demanda en otros países), Chile incluso presenta y presentaba hace un año atrás, mejores condiciones de acceso para las mujeres que para los hombres. Podemos discutir la calidad de la educación, los esfuerzos que se están haciendo en esa materia, pero el acceso en sí no es un problema.

Sin embargo, sí hay problemas en materia educacional respecto a cómo viven el proceso educativo hombres y mujeres. Hay estereotipos de lo que es el hombre y la mujer establecidos dentro del sistema educativo. Este es un punto que debemos corregir.

Hay expectativas que tanto profesores como profesoras generan sobre los rendimientos que las mujeres y los hombres vamos a tener en el diverso espacio escolar. Estos son temas que están planteados. Pero como punto de partida en cuanto al acceso a la educación por parte de las mujeres tenemos uno mejor comparado con otros países

### **Feminización de la pobreza**

La situación de pobreza a la cual ya se han referido tanto María Angélica como Gladys, es uno de los mayores desafíos que el país tiene en su conjunto, pero que afecta también muy fuertemente al tema de las mujeres.

Lo ha dicho la Ministra: hay una feminización de la pobreza muy importante. Todavía un tercio o más de los habitantes de este país viven en situación de pobreza. Es sin duda una tarea prioritaria del gobierno, pero es una tarea del país en su conjunto. Tenemos que hacernos cargo de él. Y, sin duda, el cruce pobreza y condición de la mujer agrava -en algunos casos- ambos aspectos en forma dramática.

No necesitamos ir a buscar en un foro como Beijing los casos más dramáticos de mutilación directa a las mujeres y de esclavitud en otras latitudes. Es muy importante aprovechar este espacio para mirarnos hacia adentro y ver cómo nosotros frente a nuestras propias utopías, a los sentidos del quehacer como sociedad, vamos dando pasos en esta materia desde nuestros puntos de partida.

Respecto a la violencia doméstica -cuyas cifras son más dramáticas en los sectores populares por sus particulares condiciones, pero no es privativa de ellos- se observa que en este punto opera la transversalidad y las mujeres golpeadas en este país no reconocen sector social. Como tampoco aquéllas que son agredidas desde el punto de vista psicológico. Es cierto que puede volverse más dramático y masivo en los sectores cuyas condiciones de existencia son más difíciles.

Lo anteriormente señalado es un tema muy importante que fue debatido y sobre el cual se están tomando medidas.

### **Nuevos modelos de familia**

El otro punto de partida al cual me quiero referir -porque me parece muy relevante- está relacionado con las condiciones de la economía social de mercado que han generado una nueva estructura familiar que debemos ir aceptando. Y, en lo posible, no plantear la diferenciación respecto a un modelo que sigue operando en el inconsciente colectivo de este país. Me refiero al constituido por papá, mamá y dos a tres hijos. Observamos que -en la práctica- este modelo no opera, pero esto no se debe a que sea fruto de las anomalías que cada familia vive o bien de patologías.

Nosotros tenemos un sistema económico de libre mercado que genera condiciones familiares especiales. Lo vemos en el Norte. La minería produce gran parte de la riqueza de este país y las jornadas laborales de ese sector son de cuatro o siete días que el trabajador tiene que pasar arriba en la mina, y siete en tierra. Esto está creando una familia distinta puesto que cuenta con el marido o la pareja siete días en la casa, y otros siete en los cuales está ausente.

¿Cómo se adecúa a esto la familia y cómo lo vive? ¿Qué tensiones nuevas está generando? Es un asunto importante y hay que abordarlo. Tenemos un país larguísimo que transporta productos todo el día. ¿Cuánta personas y familias viven del transporte en este país? Lo mismo ocurre con los sectores de la pesca artesanal e industrial y aquéllos que elaboran los productos silvícolas.

En fin, creo que es hora que estos temas sean materia de estudio y de disciplinas en la universidad y que se forme en ellos al estudiante. Porque lo que vive la familia en Chile no es sólo rareza o situaciones de crisis moral. Aquí hay una condición estructural que ha ido generando familias diversas y distintas.

### **Participación de la mujer**

Quisiera referirme a otro punto que me parece de la mayor importancia. Y éste tiene que ver con la participación de las mujeres en los espacios locales y en los públicos o de toma de decisiones del país. Las mujeres están en los centros de madres, de padres, se agrupan, participan en las campañas políticas. Son activas en un mundo comunal y local.

Pero si miramos algunas cifras sobre la participación de las mujeres en los ámbitos de la toma de decisiones del país -que es uno de aquéllos, aunque no lo agote, que recoge el tema de la mujer-, vemos que desde el año 53 a la fecha, sólo ha habido diez ministras mujeres, en un total de mucho más de seiscientos hombres que ocuparon cargos y ministerios durante el mismo período.

Entre el año 51 y el año 96, de mil doscientos setenta y cinco diputados sólo ha habido sesenta y una mujeres -dos de las cuales me acompañan en este panel-. Esto representa el 4,8% de todos los diputados de la República. De cuatrocientos diecinueve senadores del mismo período, once mujeres, lo que constituye el 2,6% de participación de éstas.

Y en la actual estructura de los gobiernos locales -que siempre se dice que la mujer "tiene dedos para el piano" para manejar el espacio local, lo hacen bien, hay una buena evaluación de las alcaldesas- no nos hagamos ilusiones sobre este tema. Pero sí me parece importante mirarnos como sociedad y ver qué sucede en ese ámbito.

A mí me preguntan habitualmente -porque pertenezco a una de las rarezas de este país- qué es ser ministra siendo mujer. Y por lo tanto, los periodistas y las periodistas acuden para saber cómo se vive esta rareza. Yo quiero ver con quiénes la compartimos.

Todavía, en esta materia, estamos muy atrasadas y aun muchísimo más que países de nivel de desarrollo inferior al chileno en el resto de América Latina. Es decir, nosotros que nos jactamos de ser un país que se desarrolla y que vamos bien en tantos asuntos, en éste tenemos un atraso considerable. El 7,2% de los alcaldes son mujeres y el 11,9% de los concejales son mujeres. Pienso que aquí hay un tema importante de debate.

Diría que el gran aporte de Beijing fue el proceso previo de debate al cual se debe el que más mujeres y hombres estén preocupados del asunto de cómo se profundiza la democracia en Chile incorporando profundamente el tema de las mujeres.

### **Nuevos proyectos**

En cuanto a las medidas que ahí se tomaron -muchas de las cuales se sobreponen a otras que ya estaban establecidas en el plan de igualdad de oportunidades y que deberán ser revisadas o estimuladas- quiero informarles que nosotros -como Ministerio de Bienes Nacionales- hemos establecido un convenio con la Ministra de SERNAM para ver cómo podemos impulsar un plan de igualdad de oportunidades más fuerte dentro de nuestro ministerio.

Debo decir que en él, 40% de los cargos directivos están en manos de mujeres. Pero, sin embargo, queremos profundizar cuáles son las condiciones laborales sobre las que tenemos márgenes para actuar y qué cosas tendrán que ser materia de ley para poder flexibilizar el estatuto administrativo y otras legislaciones que generan rigideces, y así lograr espacios para mejorar las condiciones de las mujeres.

Respecto a los desafíos futuros, éste es un tema que apunta al cambio cultural más profundo y, por lo tanto, no es un problema que se solucione con unas cuantas medidas o consideraciones.

Aquí estamos avanzando, dando un paso más en un largo proceso de cambio cultural, el cual debe comprometernos a todos y principalmente a quienes tenemos o tienen la responsabilidad de fijar políticas en esta materia. No me refiero solamente al poder ejecutivo o al gobierno. Creo que el Estado en su conjunto, la clase dirigente, los partidos políticos, las universidades, los dirigentes sociales, en fin, todos y todas tenemos una responsabilidad en dar impulso y fuerza para lograr una mayor profundización en estos temas.

Para ilustrar lo anterior y, haciendo un paréntesis, retomo una consideración expresada en una ponencia anterior respecto a cómo hubo que pelear en la Declaración Universal de los Derechos Humanos para que no fueran sólo los derechos del hombre.

Lamentablemente el castellano no es una lengua neutra, tiene género y mantener solamente en el lenguaje el género masculino únicamente ayuda a hacer invisible el tema y la preocupación de las mujeres.

No soy fundamentalista para mis cosas y no me importa demasiado, pero a mí me gusta que me digan ministra, aunque no sé si la Real Academia señala ese vocablo, pero como realidad existe. Y en ese sentido creo que cuando se insiste en cuestiones como el lenguaje, es porque efectivamente detrás del lenguaje no hay neutralidad.

Eso lo saben bien los académicos -en lo que se refiere a buscar fórmulas que no sean estirar más allá la lengua de lo que la lengua da- pero me parece que éste es un tema simbólico muy importante.

Avanzar en la participación de las mujeres en la esfera pública es un tema absolutamente prioritario. Aquí voy a disentir, a lo mejor, de mis colegas de panel, pero soy una profunda convencida de que las situaciones de discriminación requieren de medidas correctivas para romper círculos viciosos.

Si los hombres están prioritariamente en el ámbito de la dirigencia política, olvídense las mujeres que van a poder tener ahí una participación activa. Siempre hay excepciones a la regla, pero la lógica hace que esto se perpetúe.

#### **Acción positiva, una nueva forma de lucha**

Por lo tanto, estoy persuadida de la importancia en las medidas de discriminación positiva o acción positiva. No es un regalo a la mujeres. Sé que hay muchas que no quieren un cargo porque se lo están dando, pero la experiencia nos dice que muchos países que hoy día exhiben mayores niveles de igualdad de oportunidades reales para hombres y mujeres, pasaron por medidas temporales y que sirven para romper círculos viciosos.

En este sentido y siempre en el ámbito de la participación en lo público, considero que cambiar el sistema binominal es fundamental. No sólo para que estén representadas mayorías y minorías -que me parece que es un tema de democracia muy importante- sino que también porque dado como es este sistema, las mujeres vamos a ser perdedoras en esta competencia.

Las luchas internas de los partidos políticos para proponer sus mejores candidatos o candidatas, hace que el sistema binominal dificulte el que un número mayor de mujeres pueda siquiera acceder a ser precandidatas en los partidos políticos.

Los partidos son un espacio, en general, (y Gladys tal vez es una excepción en cuanto a la posibilidad de haber sido Presidenta de un partido), que no se presenta como una vida amable para las mujeres. Los partidos y creo que esto es bastante transversal, tienen un accionar que es bastante ajeno a la cultura que las mujeres traen. Más bien produce rechazo. En consecuencia, supone cambios

importantes en cómo se practica la política y en cómo se abren espacios para atraer a las mujeres.

Referente al plano laboral, sin duda este país tiene que dar pasos muy grandes para lograr la igualdad en él. Hoy día el trabajo más precario lo tienen las mujeres. Ellas acceden a él porque finalmente les permite compatibilizar el rol doméstico con la posibilidad de hacerse de un ingreso.

En consecuencia, no va a haber cambio laboral profundo mientras realmente no cambiemos las condiciones para compartir el espacio de lo doméstico.

Aquí quiero ser bastante brutal, pero creo que muchas de las mujeres que hemos tenido la posibilidad de participar en el ámbito profesional, laboral y de la participación pública, es porque -en gran medida- contamos con un servicio doméstico. Y éste lo realizan otras mujeres.

Países que no cuentan más que con un servicio ocasional, obliga a que hombres y mujeres asuman el espacio doméstico como un espacio más compartido. Esa es una realidad en este país.

Es necesario avanzar en un tema que no se ha tocado profundamente y es el de las rupturas matrimoniales. Este país tiene, definitivamente, que legislar sobre ellas porque son una realidad. Tal y como se producen en la actualidad, dejan a las mujeres en situación desmedrada y a los hijos sin protección.

Terminando con mi intervención pienso que el tema de la discriminación hacia las mujeres debe estar inserto dentro del de una sociedad que se quiere mirar a sí misma de cara al futuro, como una sociedad tolerante y que no discrimina.

Porque no somos las únicas postergadas. Aquí se discrimina a los sectores más pobres; a los discapacitados, a las etnias y a cualquier forma de diversidad. Nos cuesta aceptarnos como diferentes y tendemos a uniformar el mundo. Nos parece que la normalidad tiene cara, color, forma de vestirse, de actuar.

Este es un gran desafío de cara al siglo XXI. En este sentido creo y estoy convencida que lo que produjo Beijing son espacios de encuentro de gente muy diversa, con puntos de vista también muy distintos y es esto lo que hace fuerte una democracia.

Y estoy segura que podremos entrar al próximo siglo teniendo elementos muy importantes. Ya poseemos una cierta institucionalidad, una mayor conciencia de la que teníamos sobre que aquí hay derechos que debemos impulsar y conquistas que lograr por parte de todas las mujeres de nuestro país.

Muchas gracias.